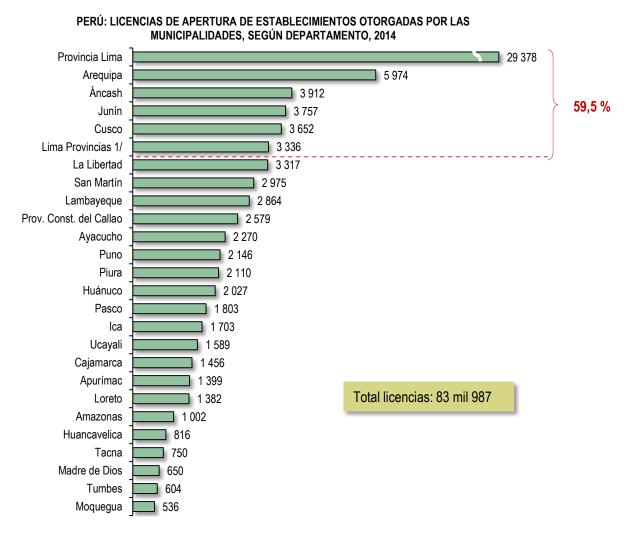


## Capítulo 8 DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

## 8.1 Licencias de apertura de establecimientos

Las licencias de apertura para el funcionamiento de establecimientos son autorizaciones otorgadas por las municipalidades para el desarrollo de actividades económicas en un establecimiento determinado, conforme a la Ley N° 28976 - Ley Marco de Licencia de Funcionamiento.

A nivel nacional, el 69,1% (1 mil 272) de municipalidades otorgaron un total de 83 mil 987 licencias de apertura de establecimientos para diferentes giros, de las cuales el 59,5% de licencias se concentra en los departamentos de Lima (32 mil 714), Arequipa (5 mil 974), Áncash (3 mil 912), Junín (3 mil 757) y Cusco (3 mil 652).



<sup>1/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

Las licencias de apertura de establecimientos que se expidieron con mayor frecuencia incluyen a los giros de bodegas (18 mil 412), restaurantes (14 mil 233), venta de prendas de vestir (6 mil 483) y actividades profesionales (4 mil 607), entre otras.

Bodegas 18 412 Restaurantes 14 233 Venta de prendas de vestir 6 483 Actividades profesionales 4 607 Cabinas públicas de internet 4 283 Peluquerias y salones spa 3 430 Hoteles, hostales y otros 2 974 Farmacias y boticas 2 817 Ferreterías 2 777 Entidades financieras y seguros 1 703 1 659 Panaderías Venta de calzado 1 570 1 276 Empresas de transporte Fábricas 1 114 Agencias de viaje 959 Empresas proveedoras de insumos 811 Artes, entretenimiento y recreación 769 730 Centros comerciales, galerías comerciales y/o campos feriales Artesanía 625 Discotecas 434 Gimnasios 383 Mercados 272 Mensajerías / Courier 252 Juegos de casino y máquinas tragamonedas Peñas Plantas agroindustriales Granjas avícolas 125 Cueros y pieles 66 Establos lecheros | 64

PERÚ: LICENCIAS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE NEGOCIOS, SEGÚN PRINCIPALES ACTIVIDADES, 2014

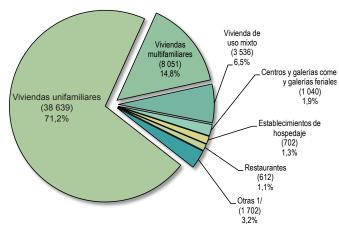
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

### 8.2 Licencias de edificación

Durante el año 2014, el 46,0% (848) de las municipalidades expidieron 54 mil 282 licencias de edificación para la ejecución de nuevas obras, así como para obras de ampliación, remodelación y acondicionamiento.

De acuerdo al tipo de edificación, el mayor porcentaje de licencias fue otorgado para la construcción de viviendas unifamiliares (71,2%), seguido de viviendas multifamiliares (14,8%), viviendas de uso mixto (6,5%) centros y galerías comerciales, y galerías feriales (1,9%), establecimientos de hospedaje (1,3%), restaurantes (1,1%), entre otros (3,2%).

PERÚ: LICENCIAS DE EDIFICACIÓN OTORGADAS POR LAS MUNICIPALIDADES, 2014



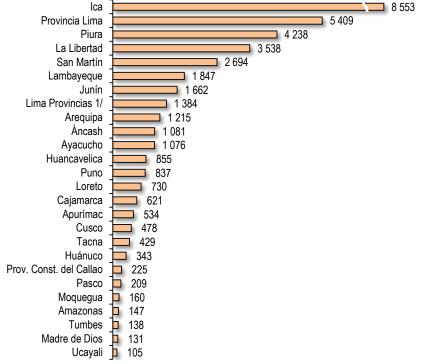
1/ Comprende: Licencias de edificación para terminales de transporte terrestre, locales de instituciones del estado, fábricas industriales, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015

## Viviendas unifamiliares y multifamiliares

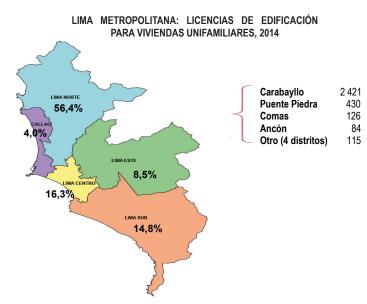
A nivel nacional, se otorgaron 38 mil 639 licencias para la construcción de viviendas unifamiliares y 8 mil 51 licencias para viviendas multifamiliares.

El mayor porcentaje de licencias de edificación para viviendas unifamiliares se expidió en lca (8 mil 553), seguido por la Provincia de Lima (5 mil 409) y los departamentos de Piura (4 mil 238), La Libertad (3 mil 538) y San Martín (2 mil 694).



1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

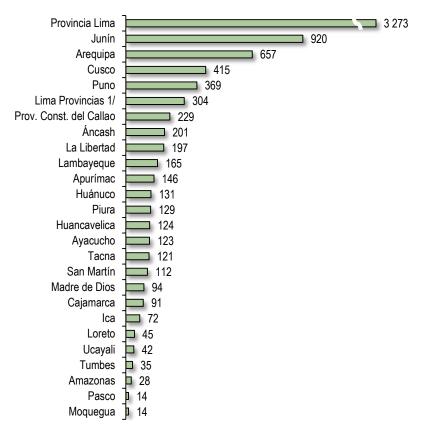
En Lima Metropolitana, los municipios de Lima Norte otorgaron el mayor número de licencias para la construcción de viviendas unifamiliares, principalmente en el distrito de Carabayllo (2 mil 421), seguido de Puente Piedra (430), Comas (126), Ancón (84), entre los principales.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

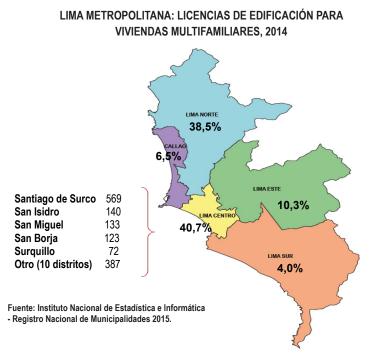
Respecto a las licencias para la edificación de viviendas multifamiliares se dieron en la Provincia de Lima (40,7%), seguido de los departamentos de Junín (11,4%), Arequipa (8,2%), Cusco (5,2%) y Puno (4,6%).





1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

A nivel de Lima Metropolitana, los municipios de Lima Centro expidieron la mayor cantidad de licencias para la construcción de viviendas multifamiliares, entre ellos, Santiago de Surco (569), San Isidro (140), San Miguel (133), San Borja (123), Surquillo (72), entre los principales.

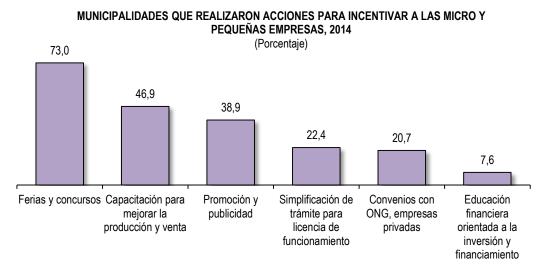


## 8.3 Acciones para incentivar a las Micro y Pequeñas Empresas

Las municipalidades como órganos de gobierno a nivel local, crean las condiciones e incentivos para que las Micro y Pequeñas Empresas se desarrollen dentro de un entorno de mayor competitividad y puedan así generar empleo adecuado.

En el año 2014, el 54,6% (1 mil 6) de municipalidades realizó diversas acciones para incentivar a las Micro y Pequeñas Empresas, tales como la realización de ferias y concursos en el 73,0% (734) de distritos, capacitación para mejorar la producción y venta en el 46,9% (472) de distritos y acciones de promoción y publicidad en el 38,9% (391) de distritos.

Asimismo, con la finalidad de promover la formalización de las Micro y Pequeñas Empresas, el 22,4% (225) de municipalidades realizó acciones para la simplificación de trámites para la obtención de licencias de funcionamiento.



Nota: Pregunta con respuesta múltiple.

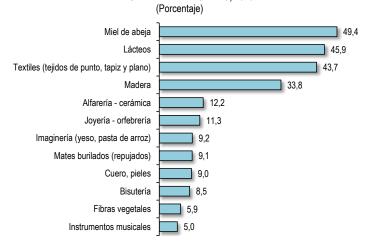
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

### 8.4 Producción artesanal

La artesanía es la actividad económica y cultural por medio de la cual se elaboran y producen manualmente bienes. En su elaboración, interviene el trabajo manual pero también pueden emplearse instrumentos mecánicos manteniendo el valor agregado principal dado por la mano de obra directa.

En el año 2015, el 96,3% (1 mil 774) de municipalidades informó que se realizan actividades para la producción artesanal en los distritos. Entre las actividades de tipo artesanal destacan la producción de miel de abeja en el 49,4% (876) de distritos, producción de lácteos en el 45,9% (815) de distritos, elaboración de textiles en el 43,7% (776) de distritos, entre otros.

#### PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE PRODUCCIÓN ARTESANAL EN EL DISTRITO, 2015



Nota: Pregunta con respuesta múltiple.

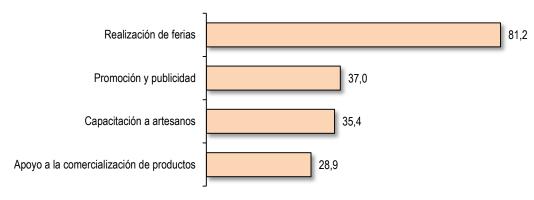
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades

## 8.5 Actividades para fomentar de la artesanía

Las municipalidades como entidades promotoras del desarrollo económico local, tienen entre sus funciones el fomento de la artesanía local a través de actividades promoción y difusión. Esto permite un mayor dinamismo en la comercialización de los productos artesanales, así como también incentivos para los artesanos.

A nivel nacional, el 50,3% (927) de municipalidades realizaron actividades de fomento a la artesanía en sus distritos; tales como la realización de ferias en el 81,2% (753) de distritos, promoción y publicidad en el 37,0% (343) de distritos, entre otras.

PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE REALIZARON ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA ARTESANÍA, 2014 (Porcentaje)



Nota: Pregunta con respuesta múltiple.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

## 8.6 Establecimientos de servicios

Al 31 de diciembre de 2014, un total de 1 mil 339 (72,7%) municipalidades a nivel nacional cuentan con registro de establecimientos de servicios que funcionan en su jurisdicción.

PERÚ: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS REGISTRADOS EN LAS MUNICIPALIDADES, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



1/ Incluye empresas de transporte urbano, turístico, interprovincial, urbano, aéreo y acuático.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

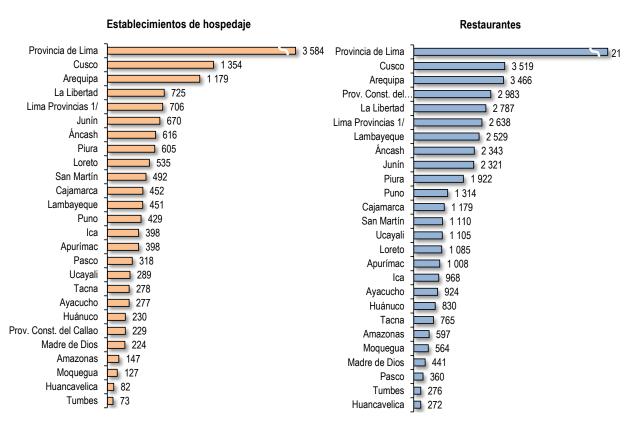
Dentro de los establecimientos de servicios registrados destacan con mayor frecuencia los restaurantes (58 mil 965), oficinas administrativas (19 mil 285), establecimientos de hospedaje (14 mil 868), peluquerías y salones spa (11 mil 273), actividades profesionales (8 mil 744) y empresas de transporte (5 mil 4).

## 8.6.1 Establecimientos de hospedaje y restaurantes

Las municipalidades de la provincia de Lima registran el mayor número de establecimientos de hospedaje (3 mil 584) seguido de los departamentos de Cusco (1 mil 354), Arequipa (1 mil 179), La Libertad (725), entre los principales.

De igual modo, en la provincia de Lima se registra el mayor número de restaurantes (21 mil 659), seguido de los departamentos de Cusco (3 mil 519), Arequipa (3 mil 466) y la Provincia Constitucional del Callao (2 mil 983).

PERÚ: ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE Y RESTAURANTES REGISTRADOS EN LAS MUNICIPALIDADES, SEGÚN DEPARTAMENTO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



<sup>1/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

### 8.7 Actividades para incentivar el turismo

Las municipalidades deben difundir y fortalecer las potencialidades existentes en el distrito que contribuya al desarrollo local a fin de generar empleos en las áreas de servicios complementarios a la actividad turística, como es la artesanía, gastronomía, dulcería, entre otros, es así que el 76,4% (1 mil 408) de municipalidades realizaron actividades para incentivar el turismo en sus localidades.

Entre las principales actividades se tiene la promoción y publicidad de los atractivos turísticos en el 70,7% (995) de distritos, eventos y ferias turísticas en el 37,6% (529) de distritos, mejoramiento de la infraestructura de acceso a la localidad en el 31,0% (436) de distritos, así como la implementación de una oficina de turismo en el 21,9% (308) de distritos.

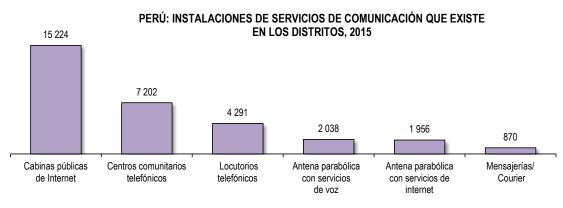
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE REALIZARON ACCIONES PARA INCENTIVAR EL TURISMO, 2014 (Porcentaje) Promoción y publicidad 70,7 Eventos y ferias turísticas 37,6 Mejoramiento de la infraestructura de acceso 31,0 21,9 Implementación de una oficina de turismo Coordinación con la entidad competente para el 16,2 mantenimiento de los atractivos turísticos Construcción de nuevos atractivos turísticos 13,0 Concientización turística a la población 12,5 Convenios institucionales 12,0 Capacitación a promotores de turismo 10,8 Instalación de espacios de información turística 10,2 Ordenanzas a favor del desarrollo turístico 8,6 Creación de club de turismo 2,0

Nota: Pregunta con respuesta múltiple.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

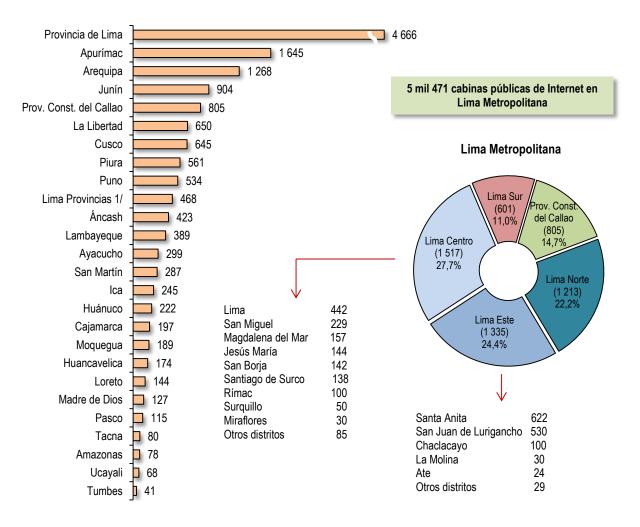
#### 8.8 Instalaciones de servicios de comunicación

Las municipalidades informaron que existen 15 mil 224 cabinas públicas de internet, 7 mil 202 centros comunitarios telefónicos, 4 mil 291 locutorios telefónicos, 2 mil 38 antenas parabólicas con servicios de voz, 1 mil 956 antenas parabólicas con servicios de internet y 870 empresas de mensajería, instalados en el distrito.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

En cuanto a las cabinas públicas de internet, 4 de cada 10 funcionan en el departamento de Lima, principalmente en los distritos de Comas y Santa. Otros departamentos que concentran el mayor número de cabinas de internet son Apurímac (1 mil 645), Arequipa (1 mil 268), Junín (904) y la Provincia Constitucional del Callao (805).



PERÚ: CABINAS PÚBLICAS DE INTERNET QUE EXISTEN EN EL DISTRITO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015

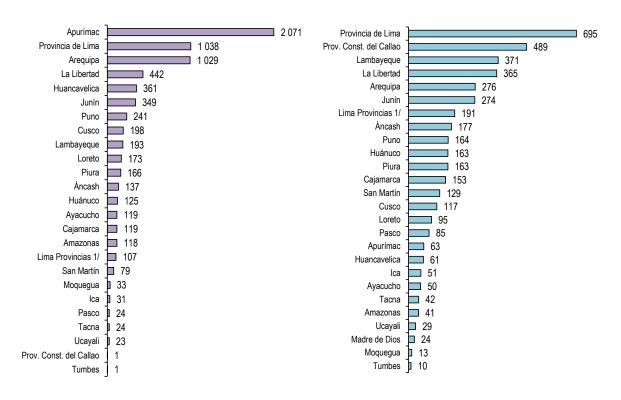
1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

Asimismo, existen 7 mil 202 centros comunitarios telefónicos que ofrecen este servicio en el distrito, instalados principalmente en los departamentos de Apurímac (2 mil 71), Lima (1 mil 145), Arequipa (1 mil 29), La Libertad (442) y Huancavelica (361), entre otros.

Los locutorios telefónicos, se registran principalmente en la Provincia de Lima (695), la Provincia Constitucional del Callao (489), seguido de los departamentos de Lambayeque (371), La Libertad (365), Arequipa (276), entre otros.

# PERÚ: CENTROS COMUNITARIOS TELEFÓNICOS QUE EXISTEN EN EL DISTRITO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015

# PERÚ: LOCUTORIOS TELEFÓNICOS QUE EXISTEN EN EL DISTRITO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015



<sup>1/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.